



GRADO EN  
FISIOTERAPIA  
FIS128

**Fisioterapia en  
Urogineproctología y  
Obstetricia**



**San Rafael**  
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD  
**NEBRIJA**

**Asignatura:** FIS 128 Fisioterapia en Uroginecoloproctología y Obstetricia

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Español

**Modalidad:** Presencial

**Créditos:** 3

**Curso:** 2022/2023

**Semestre:** 6º

**Profesores/Equipo Docente:** Profª María de Cortes Simarro González

## 1. REQUISITOS PREVIOS

No hay requisitos previos para cursar la asignatura

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Estudio de la patología uroginecoloproctológica y obstétrica más relevante en el paciente adulto y pediátrico, así como la aplicación de los métodos de valoración y de tratamiento en fisioterapia empleados, siguiendo una metodología de resolución de casos clínicos.

- Razonamiento clínico en fisioterapia urogineproctológica y obstétrica.
- Consideraciones sobre los problemas de incontinencia.
- Protocolos de preparación al parto.
- Estudios de caso tipo: síndrome de defecación obstructiva, síndrome de la vejiga hiperactiva, prolapso, dolor pélvico, prostatitis, incontinencia de esfuerzo, mastectomía, recuperación postparto y cuadros de incontinencia fecal.

## 3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

<b>COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>	<b>RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:</b>
CG.5. Conocimientos básicos sobre el área de conocimiento y profesión. CG.8. Capacidad para la resolución de problemas. CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar. CG 13. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en el campo. CG.14. Razonamiento crítico. CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. CG. 17 Habilidades de investigación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar las fuentes de información de interés en fisioterapia y gestionar su contenido</li><li>• Participación activa en trabajo equipo con otros profesionales, en el abordaje y resolución de casos clínicos de una forma integral</li><li>• Capacidad para adaptar las explicaciones técnicas sobre casos clínicos en función de las personas a las que se dirige.</li><li>• Conocimiento sobre las bases científicas y de evidencia y su aplicación en la práctica</li><li>• Capacidad de valorar alternativas, para tomar decisiones de forma razonada</li><li>• Muestra interés por los aspectos éticos del trabajo en el ámbito de la salud</li><li>• Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</li></ul>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS GENERALES SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE. 4 Conocimiento en ciencias clínicas  CE. 10 Determinar el diagnóstico de fisioterapia  CE. 11 Diseñar el plan de intervención y tratamiento de fisioterapia.  CE. 12 Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia.  CE.13 Evaluar la evolución de los resultados  CE. 15 Proporcionar una atención eficaz e integral.  CEP 16. Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.  CEP. 17 Saber trabajar en equipos profesionales uni, o/y pluridisciplinarios.  CEP. 18 Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión.  CEP. 25 Motivar a otros.  CE.26 Mantener una actitud de aprendizaje y actualización de conocimientos, habilidades y actitudes  CE. 27 Colaborar y cooperar con otros profesionales ajustándose al campo profesional propio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de conocimientos sobre cuadros patológicos, valoración del paciente y recursos de métodos y técnicas fisioterápicas para lograr una acción terapéutica y recuperadora óptima.</li> <li>• Destreza en el uso de recursos y herramientas de valoración idóneas, en función del caso clínico, para establecer el diagnóstico de Fisioterapia.</li> <li>• Capacidad de establecer el diagnóstico de fisioterapia y tomar las decisiones oportunas sobre las opciones terapéuticas más adecuadas.</li> <li>• Capacidad para diseñar el plan de tratamiento y recursos a emplear.</li> <li>• Capacidad para explicar al paciente las características de las actuaciones que se van a llevar a cabo y motivarle a él y a sus familiares, en su caso, para que sean partícipes de su propio tratamiento.</li> <li>• Conoce y tiene en cuenta las implicaciones éticas y de respeto hacia el paciente que plantean las diferentes opciones terapéuticas, informando convenientemente al paciente y familiares y contando con su consentimiento.</li> <li>• Interés por la revisión y puesta al día en los últimos avances sobre recursos y herramientas metodológicas de Fisioterapia, así como sobre avances en diagnóstico y otros tratamientos.</li> <li>• Se atiende en sus actuaciones y decisiones a criterios basados en la evidencia de resultados científicamente comprobados.</li> <li>• Capacidad para valorar la evolución del paciente y establecer los criterios para la continuidad o finalización del tratamiento de fisioterapia.</li> <li>• Conocimiento y adaptación a las competencias propias del fisioterapeuta, con respecto hacia las actuaciones y funciones de otros profesionales.</li> </ul>

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teórico-prácticas: **(0,8 ECTS)** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos.

Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos (100% de presencialidad).

**Prácticas de laboratorio/sala: (0,1 ECTS)** Son actividades presenciales en las que los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, así como que vaya adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que va a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales. Utilizando para ello modelos, simulaciones, o recursos técnicos, en función del tipo de práctica (100% de presencialidad).

**Tutorías: (0,3 ECTS)** Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia (100% de presencialidad).

**Trabajo dirigido y trabajo en equipo: (0,4 ECTS)** Los alumnos presentarán un trabajo en grupo y un trabajo individual original basado en la recopilación de datos y la posterior elaboración, interpretación y aplicación clínica, en su caso (100% de presencialidad).

**Estudio individual y trabajo autónomo: (1,2 ECTS)** El alumno llevará a cabo actividades de estudio, revisión bibliográfica y uso de los demás medios de apoyo al aprendizaje para la preparación de exámenes, así como el trabajo individual o grupal, tanto para la preparación individual como en grupo de trabajos, lecturas, seminarios, trabajos de investigación, etc. (0% de presencialidad).

**Actividades de evaluación: (0,2 ECTS)** Examen teórico (100% de presencialidad).

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 5.1 Convocatoria Ordinaria:

- Actividades académicas dirigidas y talleres prácticos: 30%.
- Participación: 10%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 60%

### 5.2 Convocatoria Extraordinaria:

- Evaluación trabajo académico dirigido: Ponderación 20%
- Examen final (teórico): Nota mínima 5. Ponderación 80%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### 5.3. Restricciones:

El alumno que injustificadamente falte a más del 25% de las clases teóricas y demás actividades académicas presenciales no podrá presentarse a examen en la convocatoria ordinaria (Reglamento General del Alumnado, art. 13).

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, será necesario obtener al menos la calificación de cinco (sin ponderar) en el examen final correspondiente. El alumno con calificación inferior se considerará suspenso.

***El alumno deberá entregar el 100% de las actividades dirigidas, en caso contrario constará como un “no presentado” con repercusión directa en la calificación correspondiente a las actividades dirigidas y por ende en la nota final de la asignatura.***

### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, cuadernos de prácticas y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

### 5.4. Advertencia sobre plagio:

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija (CUSRN) no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considera plagio cualquier copia sustancial de obras ajenas dándolas como propias y copia cualquier transcripción literal, ya sea total o parcial, de obras ajenas o propias realizadas para otro fin. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se aplicará la sanción especial contemplada en el reglamento:

**“El alumno que plagie trabajos académicos y/o sea sorprendido copinando, recibiendo y/o transmitiendo información en el acto de examen o prueba calificatoria, será evaluado con una nota de cero (suspenso) en la convocatoria en la que se cometió la infracción y en la inmediatamente posterior”.**

Sin perjuicio de lo anterior podrá considerarse como Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno del CUSRN

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:
  - Torres-Lacomba M, Meldaña-Sánchez A. Fisioterapia del suelo pélvico. Panamericana; 2022.
  - Bo, K. Evidence based Physical Therapy for the pelvic floor. Elsevier; 2015.
  - Ramírez I, Blanco L, Kauffmann S. Rehabilitación del Suelo Pélvico Femenino. Barcelona: Médica Panamericana; 2013.
  - Walker C. Fisioterapia en Obstetricia y Uroginecología. Barcelona: Elsevier; 2013.
  
- Bibliografía complementaria:

- Brandao S, Da Roza T, Ramos I, Mascarenhas T. Women's health and biomechanics. Springer; 2018.
- Collins B, Bradshaw E. Bowel Dysfunction. A Comprehensive Guide for Healthcare Professionals. Springer; 2016.
- Fitzgerald C, Segal N. Musculoskeletal Health in Pregnancy and Postpartum. Springer; 2015.
- Grosse D, Sengler J. Fisioterapia en las incontinencias urinarias. Barcelona: Masson; 2002.
- Li Marzi V, Serati M. Management of Pelvic Organ Prolapse. Springer.
- Ostergard D. Uroginecología y Disfunción del piso pélvico. McGraw-Hill Interamericana; 2004.
- Padoa A, Rosenbaum T. The overactive pelvic floor. Springer; 2016.
- Prendergast SA, Akincilar EH. Pelvic Pain Explained. Rowman & Littlefield Publishers; 2016.
- Santos-Rocha R. Exercise and sporting activity during pregnancy. Springer; 2019.
- Singla A, Comiter C. Post-Prostatectomy Incontinence. Evaluation and Management. Springer; 2017.
- Vleeming A, Mooney V, Stoeckart R. Movimiento, estabilidad y dolor lumbopélvico; Integración de la investigación con el tratamiento. Masson; 2008.

## 7. BREVE CURRICULUM

**MARÍA DE CORTES SIMARRO GONZÁLEZ** es Doctora Cum Laude por la Universidad Rey Juan Carlos, Diplomada en Fisioterapia, Licenciada en Kinesiología y Fisiatría y Máster en Mujeres y Salud por la Universidad Complutense. Ha realizado formación de posgrado en Fisioterapia Obstétrica y Uroginecológica, en Fisioterapia Manual Osteopática y en Rehabilitación basada en el Método Pilates. Su experiencia clínica comenzó en 2003 como fisioterapeuta en el ejercicio libre de la profesión y en el Hospital Quirón Madrid. En el ámbito docente ha desempeñado funciones de colaborador desde el 2009 en la formación de alumnos de máster y posgrado de la Universidad Europea y en la formación de fisioterapeutas de la Dirección General de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid. Desde el año 2014 es profesora del Centro Universitario de CC.SS San Rafael - Universidad Antonio de Nebrija, impartiendo clase en el Grado de Fisioterapia y en el Máster de Fisioterapia Músculo-Esquelética avanzada basada en razonamiento clínico, y tutelando Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster. El resultado de los años de investigación han sido publicaciones en el área de la Fisioterapia obstétrica y participaciones en congresos nacionales e internacionales.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael.

Despacho 2.4

Teléfono: 915641868

Correo electrónico: msimarro@nebrija.es

Horario de atención: lunes de 16'30 a 18'00h y viernes de 10'00 a 11'30h (previa petición de cita por correo electrónico).

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Fisioterapia CURSO ACADÉMICO: 2022/2023  
ASIGNATURA: FIS128 Fisioterapia en Uroginecoloproctología y Obstetricia.  
CURSO: 3ªFIS SEMESTRE: 6º CRÉDITOS ECTS: 3

Sesión	Sesiones de Teoría, Práctica y Evaluación continua	Estudio individual y trabajos prácticos del alumno	Horas Presenciales	Horas/Semana Estudio teórico/práctico y trabajo.
1	Presentación de la asignatura		1 h	
2	Razonamiento clínico en fisioterapia urogineproctológica y obstétrica		1 h	
3	Consideraciones sobre los problemas de incontinencia		1 h	
4	Presentación del caso clínico: recuperación posparto		1 h	
5	Resolución caso clínico: recuperación posparto		2 h	
6	Presentación caso clínico: parto	Entrega de caso clínico	1 h	
	Protocolos de preparación al parto			
7	Resolución del caso clínico: parto		2 h	
8	Presentación caso clínico: dolor pélvico		1 h	
9	Resolución del caso clínico: dolor pélvico		2 h	
10	Presentación caso clínico: incontinencia de esfuerzo		1 h	
11	Resolución del caso clínico: incontinencia de esfuerzo		2 h	
12	Presentación caso clínico: mastectomía		1 h	
13	Resolución caso clínico: mastectomía		2 h	
14	Aprendizaje basado en problemas (tutorías)	Entrega de caso clínico	5 h	
			23 h	
	Prácticas		3 h	
	Evaluación ordinaria y extraordinaria		4 h	
	Trabajo autónomo del alumno			42 h
Total: 75 horas				